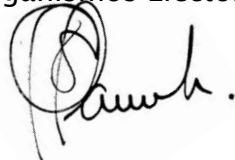


Con fundamento en lo establecido en los artículos 143 y 147 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarlo a la **Décima segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral**, que se llevará a cabo el **jueves 19 de noviembre de 2009, a las 12:30 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Dictamen Número Cinco que presenta la Comisión Especial de Administración y Presupuesto del Consejo General Electoral relativo al “Anteproyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2010, y Programa Operativo Anual, presentado por la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California”
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión, y aprobación en su caso.
4. Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General Electoral relativo a la “Autorización para celebrar Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal electoral”.
 - 4.1 Dispensa del trámite lectura.
 - 4.2 Discusión, y aprobación en su caso.
5. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”



CONSEJERO PRESIDENTE
C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO

